

## ¿REIHENGRÄBERFELDER AL SUR DE LOS PIRINEOS OCCIDENTALES?

A. AZKARATE GARAI-OLAUN  
Catedrático de Arqueología  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Tout le monde sait qu'il y a des cimetières dans le Sud-Ouest qui illustrent  
tous les aspects des cimetières classiques du nord-est de la Gaule, les  
*Reihengräberfelder* (E. JAMES, 1991, 150).

### RESUMEN

H. W. Böhme ha interpretado recientemente la necrópolis de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava) como el lugar en el que fueron enterrados los miembros del ejército franco de Childeberto I y Clotario que, de regreso tras la expedición a Hispania del año 541, perdieron su vida a manos de los visigodos. Como no es la primera vez que se apunta la excepcionalidad de esta necrópolis —aunque nunca de manera tan explícita— el autor de este artículo sostendrá que Aldaieta no responde a una circunstancia histórica puntual, sino que constituye un testimonio más de una realidad común al occidente europeo que, sin embargo, ha sido arqueológicamente invisible hasta fechas recientes en los territorios meridionales del Pirineo Occidental.

### ABSTRACT

H. W. Böhme interprets recently the necropolis of Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava) as being the place where the members of the Frank army of Childebert I and Clotario were buried when, returning from the Hispania expedition in 541 they lost their at the hands of the Visigoths. This is not the first time that the outstanding singularity of this necropolis is pointed out but per-

haps it is the first time so explicitly. The author of present paper sustains that Aldaieta does not respond to a specific historical circumstance but that it gives testimony to a broader reality commune to western Europe that has been up until recently invisible in the southern territories of the Western Pyrenees.

## 1. LA NECRÓPOLIS DE ALDAIETA (NANCLARES DE GAMBOA, ALAVA), ¿TESTIMONIO DE UN FENÓMENO EPISÓDICO?

A comienzos de los años noventa del pasado siglo —cuando estábamos inmersos todavía en la excavación sistemática del yacimiento de Aldaieta—, había ya quien apuntaba la idea de que nos encontrábamos ante un lugar excepcional (en su significado de algo «que se aparta de lo ordinario, o que ocurre rara vez»<sup>1</sup>) y necesitado por tanto de una explicación histórica que fuera capaz de justificar esa pretendida excepcionalidad —a ser posible, identificable con alguna noticia ofrecida por las fuentes escritas—<sup>2</sup>. Nunca, sin embargo, esta opinión había sido tan explícita como en un reciente trabajo en el que H. W. Böhme interpreta esta necrópolis como un cementerio franco surgido tras un violento episodio bélico que acaeció en el año 541 (BÖHME, 2002). Defiende este renombrado autor alemán, que los 116 enterramientos recuperados durante las excavaciones se encuentran distribuidos de forma irregular, algunos de ellos incompletos y otros mutilados. En ciertos casos, incluso, habrían sido arrojados a fosas comunes como parecería denunciar la ausencia de conexión anatómica en ciertos individuos<sup>3</sup>.

Según Böhme, es muy difícil que los porcentajes que él observa en Aldaieta —tanto respecto a la edad (una presunta mayoría de adultos) como al sexo (cierto predominio de varones)—<sup>4</sup> respondan a una población desarrollada de manera natural, por lo que no podrían pertenecer al cementerio de un asentamiento. Por todo ello y por otras razones que no podemos sintetizar en este breve trabajo, este autor defenderá que en realidad nos encontramos ante inhumaciones llevadas a cabo —tras un enfrentamiento militar— en un lapso muy breve de tiempo. Tomando en consideración que las necrópolis visigodas no cuentan con armas<sup>5</sup> y teniendo presente también la

---

1 Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima primera edición, Madrid, 1992

2 Por aquel entonces la excepcionalidad de Aldaieta derivaba de los rasgos presentes en los ajuares y depósitos funerarios recuperados, más propios de una necrópolis ubicada 800 o 1000 kilómetros en dirección al norte, que de este yacimiento alavés situado al sur de los Pirineos y, por lo tanto, en el ámbito políticamente dependiente del reino de Toledo.

3 Vistas las cosas de esta manera, es lógico que le resulte paradójica la cuidadosa deposición de los ajuares funerarios que contrasta con los extraños modos de inhumación descritos.

4 Veremos más adelante, sin embargo, que no son del todo correctas estas apreciaciones.

5 Böhme no muestra ninguna duda a este respecto. Muy recientemente, sin embargo, en la bibliografía española se ha vuelto a cuestionar este punto. Para avanzar en la investigación no podemos estar reivindicando permanentemente algunas cuestiones suficientemente consensuadas en la bibliografía internacional. No deberíamos recordar de nuevo que es excepcional la deposición de armas en los enterramientos visigodos. Lo haremos, sin embargo, aunque con palabras de prestigiosos investigadores europeos en la esperanza de que tengan mayor eco que las nuestras. «Signalons... que l'absence d'armes dans les tombes caractérisera les Goths à toutes les époques et sur presque tous les territoires où ils vivront» (KAZANSKI, 1991, 25). «Les armes ne pouvant servir à identifier les tombes masculines, il faut donc rechercher d'autres critères pour les reconnaître» (HÜBENER, W. 1991, 134). «Le dépôt d'armes dans quelques tombes (des lances et des scramasaxes à Pampelune et de longues épées *spathae* a Castiltierra ou à Daganza de Arriba), tout à fait exceptionnel nous le savons chez les Goths, pourrait également attester l'influence des pratiques funéraires franques» (JAMES, 1991, 101). Sin embargo, y tal como decíamos, no hace mucho todavía se ha apuntado que los inventarios más recientes y las viejas excavaciones vienen a demostrar lo contrario (BEGUIRISTAIN, M. A.; ETXEBARRIA, F. y

propia ubicación geográfica del yacimiento (al norte peninsular y no lejos de los Pirineos), concluye que en Aldaieta fueron enterrados miembros de un ejército foráneo, probablemente una unidad militar franca a juzgar por el tipo de armamento recuperado. Nos encontraríamos, por tanto, ante el testimonio de un episodio bélico que tuvo lugar entre francos y visigodos o vascones. ¿A cuál, sin embargo, de entre los numerosos enfrentamientos documentados entre 531 y 636?

A pesar de que las luchas registradas documentalmente se distribuyen, como es sobradamente conocido, en una horquilla cronológica excesivamente amplia, opina Böhme que el avanzado estado de los conocimientos cronotipológicos debería permitirnos ser más precisos a la hora de aventurar una fecha para el enfrentamiento bélico referido, propósito al que dedicará el grueso de su trabajo.

Llama la atención, en primer lugar, sobre la escasa diversidad tipológica de las numerosas armas recuperadas, dato éste poco habitual en el ámbito de los *Reihengräberfelder*<sup>6</sup>. Esta uniformidad tipológica, junto con su adscripción cronológica en una reducida horquilla temporal, le parecerán, pues, especialmente relevantes. La ausencia de formas pertenecientes tanto a las fases primeras de Ament (AM I: segunda mitad del siglo V hasta 520 aprox.) como a las finales (JM I-III: a partir del 600 hasta inicios del siglo VIII) le lleva a fechar la mayoría de los objetos recuperados en el segundo tercio del siglo VI (AM II: 520/30-560/70)<sup>7</sup>.

«A raíz del análisis cronológico de los hallazgos —sorprendentemente uniformes— que, por lo que sabemos en la actualidad, están presentes sobre todo en enterramientos de los años 30 al 70 del siglo VI, habrá que concluir que el ‘cementerio militar’ de Aldaieta debe de haberse creado en el segundo tercio de la sexta centuria. Con la misma verosimilitud, el gran número de

---

HERRASTI, L., 2001, 237, nota 26). Y se cita como argumento de autoridad un trabajo un poco anterior (ARDANAZ, F., RASCON, S. y SANCHEZ, A. L., «Armas y guerra en el mundo visigodo», *Los visigodos y su mundo, Jornadas Internacionales. Ateneo de Madrid. Noviembre de 1990*, Madrid, 1997, pp. 409-452). Desde nuestro punto de vista, en este último estudio se parte de algunas incorrecciones que afectan al resultado final del mismo: a) Se toman como armas los cuchillos, cuando es común entre los autores considerar éstos como instrumentos de uso cotidiano (más frecuentes, en ocasiones, en las inhumaciones femeninas que en las masculinas); b) Se realizan extrapolaciones insostenibles. Tomando en cuenta, por ejemplo, que en Duratón existen 60 cuchillos de un total de 666 sepulturas; en el Carpio del Tajo 9 de 275; en Cacara de las Ranas (Aranjuez) 30 de 150; en Estagel 8 de un centenar, concluyen con la siguiente aseveración: «Hemos visto con estos ejemplos que aparecen objetos que podrían clasificarse como armamento en alrededor de un 10% de las sepulturas excavadas en las necrópolis visigodas, cifra relativamente considerable en relación con otras piezas como broches de cinturón, fíbulas, anillos, pendientes, etc.» (*Ibidem*, p. 412). Lo correcto, sin embargo, hubiera sido este otro razonamiento: De 666 sepulturas excavadas en Duratón apenas hay alguna tumba que contenga armamento; en las 275 del Carpio del Tajo no hay una sola; y así sucesivamente; c) Se consideran visigodos los hallazgos de Guereñu, Pamplona, Salvatierrabide, Los Goros y Aldaieta cuando no lo son; d) Se toman como visigodos algunos hallazgos descontextualizados. Es el caso de los presuntos *scramasaxes* de Alcalá de Henares (Madrid) y Puerto de Santa María (Cádiz) que perfectamente podrían no serlo (cfr. nota 19 de este mismo trabajo); e) Se inventarían materiales procedentes de contextos no funerarios como las lanzas del Cancho del Confesonario (Manzanares del Real, Madrid.), Madrona (Sevilla), Puig Rom (Rosas, Gerona). En definitiva, si quitamos los cuchillos, los materiales alaveses y navarros que consideramos de filiación norpirenaica, aquellas espadas de un solo filo que, tal y como se verá, pueden corresponder a contextos bastante más tardíos, etc., observaremos que en el inventario que se ofrece quedan como seguros los materiales conocidos de siempre: las dos espadas de Castiltierra, la espada y las dos lanzas de de Daganzo y una punta de lanza y cuatro dardos de Duratón. Esto —y poco más que los autores mencionados pasaron por alto— es lo que hay. Nada, pues, que contradiga una opinión sólidamente asentada en la bibliografía europea.

6 Y que apuntaría, contra lo que se ha dicho, a favor de una cierta uniformidad en el armamento de los soldados.

7 No podemos entrar ahora en el análisis pormenorizado de estas propuestas de las que disintimos en más de un punto. Resulta claro, no obstante, que la amplitud de la horquilla cronológica que muestran los materiales recuperados en Aldaieta es mayor a la que defiende Böhme, tal y como veremos al final de este breve trabajo. Los dos broches de cinturón presentes en los ajuares constituyen, a modo e ejemplo, un testimonio inequívoco de esto que decimos.

hachas y franciscas típicamente francas identifica a los guerreros caídos en la guerra y a sus acompañantes como miembros de una expedición militar franca» (BÖHME, 2002, 145-146).

Böhme identifica esta expedición con la que, en el año 541, emprendieron Childeberto I y Clotario cruzando los Pirineos y dirigiéndose hacia el valle de Ebro. Como es de sobra conocido, las tres fuentes que nos informan a este respecto son coincidentes en lo sustancial, aunque divergen a la hora de narrar el final del episodio. Mientras que, según Gregorio de Tours, el ejército franco regresó a las Galias con un gran botín, Isidoro de Sevilla describe un desenlace muy distinto. Según el obispo hispalense, tras derrotar a los francos el *dux* Teudiscló les cerró el paso y sólo atendiendo a sus ruegos y ofrendas les concedió un día y una noche para que huyeran. Los infelices que no lo consiguieron en el plazo establecido perecieron bajo la espada de los godos (RODRIGUEZ ALONSO, C., 1975, 240).

Según Böhme, Teudiscló habría permitido el paso del ejército principal, aniquilando en cambio a la retaguardia. A pesar de estas escasas noticias —continúa Böhme— y de la ausencia de información sobre la localización de los hechos, son muchos los datos que convergen para ver en el cementerio de Aldaieta la última morada de los miembros de esta retaguardia franca del año 541, dado que el yacimiento se caracteriza por fosas comunes y cadáveres mutilados (*Ibidem*).

## 2. LA NECRÓPOLIS DE ALDAIETA COMO REFLEJO DE UN FENÓMENO HISTÓRICO ESTRUCTURAL

La atención con la que Böhme ha estudiado nuestro primer tomo sobre la necrópolis de Aldaieta ha sido notable y no podemos sino estar agradecidos por su interés en nuestro trabajo. Que disentamos de sus propuestas —como se verá en estas breves páginas— no quiere decir que no valoremos sus apreciaciones. Que algunas de estas no sean acertadas se debe —casi con seguridad— a que nuestra publicación era poco explícita en algunos aspectos y susceptible de generar malentendidos en los lectores.

Tenemos que advertir también que el espacio que se nos concede en este merecido homenaje a Th. Ulbert no nos permite entrar en cuestiones concretas, sumamente interesantes, que plantea el trabajo que venimos comentando. Nuestro comentario al mismo tendrá, pues, un carácter más general, aludiendo al núcleo mismo de su argumentación.

Ya en 1993, refiriéndonos a la posible interpretación histórica de la necrópolis que estábamos excavando, habíamos apuntado que «resulta inevitable pensar en el año 541, con la expedición de Childeberto y Clotario al Sur de los Pirineos» (AZKARATE, A., 1993, 171). Es la primera explicación que le viene a la mente a cualquiera familiarizado con aquel periodo. La cronología que cabía inferir de los ajuares de datación más temprana apuntaba, en efecto, a mediados de la sexta centuria y las fechas que propone Böhme se orientan también en la misma dirección. Siempre mantuvimos esta cronología, a pesar de haber recibido por ello algunas críticas de escaso fundamento. En la actualidad no podemos sino reafirmarnos en lo dicho, careciendo de base las propuestas que han querido llevar la fecha inicial de Aldaieta a los momentos inmediatamente posteriores a 507. En futuros trabajos esperamos volver sobre esta cuestión.

Lo que ahora nos interesa especialmente es traer a colación, de forma resumida, algunos argumentos con los que trataremos de fundamentar la idea de que la necrópolis de Aldaieta no constituye —como ha propuesto Böhme— un *unicum* derivado de una circunstancia histórica

puntual y concreta (una batalla), sino reflejo de un fenómeno histórico de carácter estructural que había pasado totalmente desapercibido, a pesar de su extraordinaria importancia. Esta realidad histórica había dejado numerosos testimonios materiales que, sin embargo, sólo muy recientemente han comenzado a ser identificados.

## 2.1. Prejuicios históricos e invisibilidad arqueológica

Esta anomalía en la producción historiográfica requiere una explicación. Debemos preguntarnos sobre las causas de esta secular invisibilidad arqueológica. ¿Cómo explicar esta ceguera a la hora de identificar correctamente unos materiales que, en algunos casos, se conocían de antiguo? En alguna ocasión hemos tenido oportunidad de reflexionar sobre estas y otras cuestiones (AZKARATE, A., 2003), apuntando algunas ideas que, de manera mucho más breve, traeremos de nuevo a colación.

2.1.1. Nos referiremos, en primer lugar, a la visión bipartita que desde antiguo se ha tenido de los territorios cispirenaicos, articulados genéricamente en dos ámbitos (vertiente cantábrica/vertiente mediterránea; norte/sur de la divisoria de aguas, etc.) que se quisieron ver siempre diferenciados desde el punto de vista fisiocrático, cultural e histórico (*ager/saltus*). La influencia de esta visión bipartita ha sido notable en la investigación: a) Resulta evidente en la generación del conocimiento arqueológico, que ha articulado sus resultados —desde el paleolítico hasta el medievo— bajo la omnipresente referencia a las divisorias de aguas cántabro-mediterránea; b) Pero no lo es menos en el conocimiento histórico más genérico. Uno de los debates más interesantes de la actualidad —el que gira en torno a los procesos de transición entre la antigüedad y el feudalismo, por ejemplo— se articula en formulaciones («romanismo» *versus* «indigenismo») que parecen una réplica de esa vieja dicotomía nacida de un añejo imaginario historiográfico<sup>8</sup>.

2.1.2. En relación con el punto anterior mencionaremos, en segundo lugar, los «reflejos rousseauianos» que destila la historiografía que se ha ocupado del denominado «entorno vascónico». Cuando hablamos de reflejos rousseauianos queremos referirnos a diversas actitudes de antigua raigambre que, transmitiéndose durante generaciones entre eruditos e historiadores de signo ideológico incluso antagónico, han estado siempre en la base de las interpretaciones que se han hecho sobre la historia de los habitantes del ámbito circumpirenaico occidental durante los siglos tardoantiguos (AZKARATE, 2001). El resultado ha sido una opinión extrañamente consensuada que, durante mucho tiempo, ha querido ver a los habitantes del *saltus* vascónico participando de unos modos de producción muy elementales, de una organización social arcaica y, haciendo gala, sobre todo, de actitudes refractarias a los rasgos culturales de un entorno cada vez más romanizado. Se creía, además, que este punto de vista quedaba suficientemente probado por la conservación de un idioma diferenciado, por el aparente mantenimiento de unos hábitos religiosos precristianos y, especialmente, por el empeño —recogido en distintas fuentes documentales— de los habitantes pirenaicos en enfrentarse a los poderes políticos de su entorno.

---

8 Al hilo de cuanto decimos, puede consultarse una reciente aportación de FERNANDEZ OCHOA, C., MORILLO CERDAN, A., Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica, en BLAS CORTINA, M.A. y VILLA VALDES, A. (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández Vallés*, Navia 2002, pp. 261-277.

Siendo las cosas de esta manera, no es casual que hasta fechas muy recientes el desconocimiento respecto a este periodo por parte de los arqueólogos haya sido casi absoluto. Y aunque en ello tiene mucho que ver sin duda el tardío desarrollo en nuestro país de la arqueología post-clásica, no han sido menos influyentes los prejuicios historiográficos referidos. Nunca o casi nunca se encontraba nada perteneciente al período tardoantiguo *porque nada se esperaba de él*. Si acaso, y de esperarse arqueológicamente algo, los hallazgos debían concordar con esa visión bipartita de los territorios vascos: al norte, un *saltus* adornado de rasgos culturales cuasi protohistóricos; al sur, un *ager* más romanizado que, desaparecido el Imperio, no podía sino responder a cánones coincidentes con los del Reino de Toledo (AZKARATE, A., 2003). En otras palabras, inadvertidamente fue creándose para el norte una «protohistorización» y para el sur una «visigotización» del registro arqueológico.

Y así fueron las cosas durante mucho tiempo. Hasta que los descubrimientos que comenzaron a sucederse a finales de los 80 y, sobre todo, durante la última década del pasado siglo, trastocaron sustancialmente los puntos de vista consensuados

Efectivamente, al conocimiento de la necrópolis de Aldaieta siguieron —casi sin solución de continuidad— otros hallazgos relevantes: las necrópolis de Buzaga (Elorz, Navarra), San Martín de Finaga (Basauri, Bizkaia) y San Pelayo, (Alegría-Dulantzi, Alava). La constatación de que no nos encontrábamos ante un *unicum* sino ante un fenómeno más amplio nos llevó a revisar los materiales publicados, volviendo los ojos a la necrópolis de Pamplona, a los yacimientos de Echauri, Muro-Astrain, Los Goros, etc. Y los datos fueron tomando otra dimensión y otra significación históricas. Queremos insistir en este punto, porque constituye el mejor de los argumentos para rechazar la reciente propuesta de Böhme. Aunque no tengan la importancia cuantitativa y cualitativa de la necrópolis de Aldaieta, existen otros yacimientos —en número creciente— que poseen idénticas connotaciones cronológicas y culturales. Y no todos ellos pueden responder al episodio que presuntamente vivió la desdichada retaguardia de Clotario y Childeberto I.

Comenzaremos con un rápido repaso a la revisión de los yacimientos conocidos de antiguo para, en un segundo momento, centrarnos brevísimamente en los descubrimientos más recientes. Algunos de los materiales que mencionamos se publican con detalle por primera vez en este trabajo, aunque se conocieran desde hace algunas décadas. Es el caso, entre otros, del interesantísimo lote de Guereñu o el hacha de Los Goros.

## 2.2. «Protohistorización» y «visigotización» del registro arqueológico

2.2.1. Consecuencia de la «protohistorización» de la arqueología post-clásica a la que hacíamos referencia va a ser la errónea clasificación de algunos materiales tardoantiguos en contextos de la Edad del Hierro. Las semejanzas técnicas y formales de algunas cerámicas de estos periodos —que hacía que algunas producciones cerámicas que se fraguan durante los siglos tardoantiguos se interpretaran como un *revival* de tradiciones supervivientes al proceso romanizador— reforzaba esta confusión<sup>9</sup>. Los yacimientos navarros de Sansol y Echauri pueden constituir un ejemplo de cuanto decimos, aunque no constituyan sino la punta de un *iceberg* aún por investigar.

---

9 Este tipo de cerámicas fabricadas a base de pastas tiernas y groseras, elaboradas a mano o a torneta, cocidas en una atmósfera reductora y con decoraciones peinadas, han sido consideradas tradicionalmente como de «tradición indígena», deudoras de producciones protohistóricas y cuya presencia en los siglos tardoantiguos y altomedievales respondería a *revivals* explicados en un contexto de quiebra del sistema romano y de resurgimiento de tradiciones alfareras atávicas. Hoy en día, sin embargo, son cada vez más numerosos los estudios que están corrigiendo este punto de vista y

a) *Sansol (Muro-Astrain)*. El primero de ellos es un importante yacimiento que se ha relacionado con «gentes culturalmente pertenecientes a la I Edad del Hierro (...) alcanzando la II Edad del Hierro, hecho muy próximo a la llegada de los romanos, que supone su final». Una de las peculiaridades más notables del lugar es la presencia de diversas inhumaciones (8 de ellas excavadas en la campaña 1986-87 y 9 en la de 1988), dato éste sorprendente para el horizonte protohistórico al que se adscriben y que, lógicamente, mereció la atención de la directora de las excavaciones (CASTIELLA, A. 1998; 1991-92).

Como explicamos en otro lugar, sin embargo, creemos que las inhumaciones de Sansol pertenecen a un horizonte cronológico posterior en un milenio al propuesto (AZKARATE, A., 2003, 44-50). Las evidencias estratigráficas<sup>10</sup>, algunas de las armas asociadas a las inhumaciones (similares a las que se han recuperado en yacimientos como Aldaieta o Buzaga), el bocado de caballo recuperado en el enterramiento del propio équido (asociación ésta frecuente en la *Reihengräberzivilisation*) invitan a pensar en una cronología tardoantigua. Las dataciones radiocarbónicas —apuntando inequívocamente al siglo VII— refuerzan esta convicción<sup>11</sup> a pesar de que A. Castiella considere que «no pueden ser tenidas en cuenta a la hora de la interpretación de la estratigrafía» (CASTIELLA, A. 1991-92, 274). Aún con todo —tal y como recordábamos recientemente (AZKARATE, A. 2003, 50)— habrá que esperar a que futuras investigaciones puedan confirmar o desmentir esta idea que, a modo de hipótesis, proponemos.

b) *Echauri*. Creemos que en el ánimo de A. Castiella a la hora de datar estos testimonios de Sansol en la Edad del Hierro debió de pesar mucho la opinión de arqueólogos tan ilustres como BOSCH GIMPERA (1921; 1932), TARACENA o VÁZQUEZ DE PARGA (1945). El primero de ellos publicó en 1921 unos materiales que, procedentes de diversos lugares nunca concretados de la localidad de Echauri, habían sido depositados en su día en la Cámara de Comptos de Pamplona. Aquel lote de materiales fue considerado genéricamente por Bosch Gimpera como procedentes de una necrópolis post-hallstática. Y aunque Taracena y Vázquez de Parga discrepan del ilustre sabio catalán respecto a que el lote procediera en su conjunto de una necrópolis, coin-

---

que explican las similitudes (composición mineralógica, factura y cocción) entre cerámicas de periodos diferentes no tanto por la semejanza de las producciones cuanto por su similitud en *los modos de producirlas*, modos adecuados a unas circunstancias socioeconómicas nuevas que generan el recurso a ciclos productivos de menor especialización (Cfr. AZKARATE, A., NÚÑEZ, J., SOLAUN, J. L. 2003).

10 La propia directora de las excavaciones reconoce la existencia de «tres niveles que resumiendo corresponden, el superior a la capa de revuelto, el inmediatamente inferior al momento del Hierro I-II y el último a la I Edad del Hierro. Sobre ellos, un cuarto momento, el de los enterramientos, que con carácter *intrusivo*, va a *irrumper* sobre los anteriores» (CASTIELLA, A., 1991-92, 229). Y, poco más adelante, se insiste en la misma idea al señalar que «en el análisis de la secuencia estratigráfica, diferenciamos tres niveles y los enterramientos cabe considerarlos como un cuarto nivel que resulta *intrusivo* en los anteriores» (*Ibidem*, 230). (Las cursivas son nuestras).

11 «GrN 15863, Huesos varios, 1230 +/- 30 BC; GrN 15864, Sepultura 2, 1335 +/- 15 BC.» (CASTIELLA, A., 1991-92, 274). Añade la autora, tras ofrecer las fechas, que «la calibración de las mismas nos proporciona un 720 d. C. para la primera muestra y un 615 d. C. para la segunda» (*Ibidem*). Una calibración correcta, sin embargo, ofrece estos otros datos. GrN 15863, Edad calibrada (OxCal v3.5 program): al 68,2% (1 sigma): 720-750 AD (15,7%); 760-870 AD (52,5%). Al 95,4% (2 sigmas) 680-890 AD; GrN 15864, Edad calibrada (OxCal v3.5 program): al 68,2% (1 sigma): 664-684 AD. Al 95,4% (2 sigmas): 650-720 AD (92,8%); 750-760 AD (2,6%). Vemos, pues, —sobre todo en la muestra que procede de la sepultura nº 2, es decir, la muestra más segura en principio— que la datación radiocarbónica apunta inequívocamente a la segunda mitad del siglo VII. La segunda —aquella que se analizó con «huesos varios»— resulta ligeramente más tardía.

cidieron con él en adjudicar a los materiales, también genéricamente, una cronología perteneciente a la Edad del Hierro<sup>12</sup>.

A. Castiella mantendrá esta misma opinión. Reconociendo —refiriéndose a Sansol— que «puede resultar increíble o dudosa la adscripción de una necrópolis de inhumación a un asentamiento de la I Edad del Hierro» argumenta, sin embargo, que «esta necrópolis de inhumación no es caso único en la zona. En el lugar próximo de Echauri, Blas Taracena considera como inhumaciones de esta época las allí localizadas y así lo explica y justifica en 1947. En idéntico sentido lo entendí en 1977<sup>13</sup> y ahora volvemos a ratificar el dato» (1991-92, 276).

A pesar de que se desconocieran los contextos arqueológicos de los materiales depositados hace casi un siglo en el Museo de Comptos de Pamplona, la historiografía ha venido publicándolos conjuntamente (Cfr., a modo de ejemplo, SANCHEZ, A. C. y UNZU, M. 1985; CASTIELLA, A. y SESMA, J. 1988-89). Nosotros hemos defendido en alguna ocasión la posibilidad de que no todas las piezas pertenezcan a los mismos contextos cronológicos. Algunas de ellas —que Schüle, significativamente, dejó de recoger hace ya tiempo en su importante trabajo (SCHÜLE, W. N. 1969, 262, tafel 69)— ofrecen importantes similitudes con otras armas procedentes de contextos cronológicos seguros (ss. VI-VII d.C.) como Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Alava), Buzaga (Elorz, Navarra) o Pamplona y son, precisamente, las que tienen paralelos más estrechos con las que hemos visto en Sansol. La presencia de inhumaciones con ajuares en Sansol refuerzan, sin duda, esta posibilidad.

2.2.2. Pero esta «protohistorización» de la arqueología post-clásica del entorno circumpirenaico occidental no ha constituido el único desenfoque que se ha dado en la historiografía. El segundo, no menos importante, deriva de una concepción del pasado que no imaginaba que al sur de los Pirineos llegara a existir nada que se alejara de los cánones de la España visigoda. Podríamos hablar, por tanto, de una «visigotización» de la arqueología postclásica para el mismo ámbito geográfico referido.

Algo parecido había ocurrido hacía tiempo ya en el sudoeste francés. Al coincidir la distribución geográfica de los sarcófagos de mármol aquitanos o los diversos ajuares recuperados en las necrópolis con los límites del Reino visigoda de Tolosa (412-507), los primeros investigadores no dudaron en calificar de visigodos todos los materiales procedentes de los enterramientos de los «barbares» (PERIN, 1993, 411). Dejando para otra ocasión un tratamiento pormenorizado de esta cuestión, nos limitaremos a apuntar únicamente algunos ejemplos cispirenaicos.

---

12 El intento, por parte de Taracena y Vázquez de Parga, «para localizar en Echauri el hallazgo de los objetos de la Edad del Hierro conservados en el Museo de Comptos» fue infructuoso como reconocen los propios autores (*Ibidem*, 202) a pesar de que realizaron significativas remociones de tierra en lugares diversos. De su publicación, no obstante, se infieren al menos dos conclusiones que ejercieron notable influencia en la arqueología navarra de época posterior: 1ª. El sincronismo del conjunto del lote de armas y herramientas depositados en el Museo de Comptos —considerado indubitativamente post-hallstático— y que sirvió para otorgar la misma cronología al lote cerámico que acompañaba al de los materiales metálicos (*Ibidem*, 201-202). 2ª. El sincronismo también de todos estos materiales —y ello es más importante para el tema que nos ocupa— con algunas sepulturas de inhumación puestas al descubierto en sus «trincheras» y «calicatas» (una sepultura infantil en Leguin Chiqui (*Ibidem*, 194-195) y dos más en Santo Tomás —una también infantil de tipo trapecial y otra antropoide excavada en roca— (*Ibidem*, 197). Las conclusiones de Taracena y Vázquez de Parga serán concluyentes: «Una vez más ante yacimientos de la segunda Edad del Hierro hemos de plantear la pregunta de si estas sepulturas antropoides con coetáneas o posteriores al poblado». «Desgraciadamente estos dos nuevos enterramientos, uno profanado y otro sin ajuar, no aclaran de modo rotundo la cuestión, pero sumados a los ya conocidos vienen a confirmar la vehemente sospecha de su sincronismo con los poblados» (*Ibidem*, 199-200).

13 CASTIELLA, A., *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona 1977, pp. 205-206.

a) *Necrópolis de Pamplona*. El ejemplo más evidente —y en el que no insistiremos por haberlo tratado ya en otro estudio (AZKARATE, A. 1993)— es sin duda el de la necrópolis de Pamplona. A pesar de que F. ANSOLEAGA la publicara como «franca» (1921) y de que H. ZEISS defendiera su carácter «más merovingio que visigodo» (1935), ha sido considerada habitualmente por la historiografía española como un cementerio visigodo (a partir sobre todo de MEZQUIRIZ, M. A. 1965). Posteriormente un profundo conocedor del tema como E. JAMES reivindicó el carácter aquitano de algunos de los broches de cinturón recuperados en Pamplona (1980, 227-229).

El mismo carácter hay que atribuir también a otros broches procedentes de lugares próximos. Nos referimos, en el primer caso, a un ejemplar de placa rígida que conserva aún su hebi-jón de base escutiforme (Fig. 1, d). Procedente de la localidad navarra de Arróniz fue considerado visigodo en su día (MEZQUIRIZ, M. A. 1970). Hay que apuntar sin embargo que la decoración responde a los cánones más típicos y habituales del ciclo aquitano, comenzando por ese rasgo técnico específico del sudoeste galo como es el puntillado que acostumbra a ocupar la totalidad del campo decorativo<sup>14</sup> y continuando con otros motivos característicos como el «typical Aquitanian semi-circular arcading» (JAMES, F. 1977). El motivo principal de la placa —dos caballos enfrentados a ambos lados de un objeto vertical, probablemente la representación de una fuente— constituye un esquema compositivo que se repetirá frecuentemente con distintas variantes<sup>15</sup>.

Sin alejarnos demasiado del ámbito geográfico, volveremos a encontrar un ejemplar muy parecido en Escota (Alava) publicado una vez más como visigodo (Fig. 1, f). Lleva razón L. GIL (1997) cuando lo considera «un tipo muy común en el horizonte cultural visigodo del siglo VII d. C.» (1997, 402), aunque habría que añadir que también lo es en buena parte del occidente europeo y mediterráneo (RIPOLL, G. 1986, 55-82; 1998, 56-60). Su forma, pues, no es específica de ningún contexto regional. Su técnica decorativa en cambio sí que lo es, vinculando este ejemplar una vez más con lo que la bibliografía especializada ha definido como «type aquitain» o «style aquitain»<sup>16</sup>: baño de estaño, utilización del puntillado tanto para decorar el fondo de la placa como para ejecutar los motivos lineales. Al igual que en la placa de Arróniz, vemos de nuevo dos cuadrúpedos enfrentados. Nos parecen dos caballos alados y no dos grifos, respondiendo a un esquema compositivo conocido de antiguo —conformado dos por caballos alados bebiendo de una fuente (ZEISS, C. 1935, 5; RIPOLL, G. 1998, 102-103)— y de amplia difusión también en este periodo. No son, pues, los aspectos formales (broches de placa rígida) o iconográficos (cuadrúpedos enfrentados) lo más significativo de estos dos broches, sino sus aspectos técnicos referidos que los encuadran en el contexto de las producciones aquitanas del siglo séptimo.

b) *Cueva de Los Goros (Hueto Arriba, Alava)*. Los materiales procedentes de esta cueva —restos humanos pertenecientes a varios individuos, un broche de cinturón, un hacha con parte

---

14 «Cette technique qui concerne la quasi totalité garnitures en bronze gravé du groupe aquitain consiste à mettre en valeur le décor et les surfaces étamées par un remplissage du champ avec des pontillés. Elle ne se rencontre pas dans l'art 'germanique' de l'époque et son utilisation sur de garnitures étrangères au Sud-Ouest pourrait être un indice d'une influence du style aquitain» (LERENTER, S., 1991, I, 116).

15 Existe un ejemplar casi idéntico al de la placa de Arróniz, procedente de San Cugat del Vallés.

16 «Celui-ci se singularise avant tout par un style ornemental constitué de divers motifs gravés tels que des personnages, des animaux, des entrelacs ou des motifs géométriques se détachent sur un fond en pointillé» (LORENTER, S., 1991, I, 2).

de su empuñadura y fragmentos de un cuchillo y una podadera curva— fueron dados a conocer por P. Palol al poco de su descubrimiento (PALOL, P. 1957; reed. 1971). El ilustre investigador catalán defendió el carácter funerario del contexto arqueológico y prestó especial atención al magnífico broche damasquinado (Fig. 1, c).

Hoy podemos comprender mejor el carácter de este conjunto que adquiere más coherencia al poder ubicarlo en el contexto que venimos analizando. PALOL ya había advertido la excepcionalidad que suponía el recurso en broches de perfil liriforme a la técnica del damasquinado, más propia de contextos merovingios y burgundios (1971, 29). Más recientemente, G. RIPOLL ha vuelto sobre el tema apuntando «que es muy probable que la técnica del damasquinado, que se conocía muy bien en la Península Ibérica pero que había sido abandonada, llegase de nuevo a *Hispania* a través de los contactos establecidos con el mundo merovingio. Éste era un perfecto conocedor de la técnica y la puso en práctica y la desarrolló ampliamente durante el siglo VII» (1998, 176). En el contexto regional aquitano son, como no podía resultar de otra manera, muy frecuentes (STUTZ, F. 1998, 152-154).

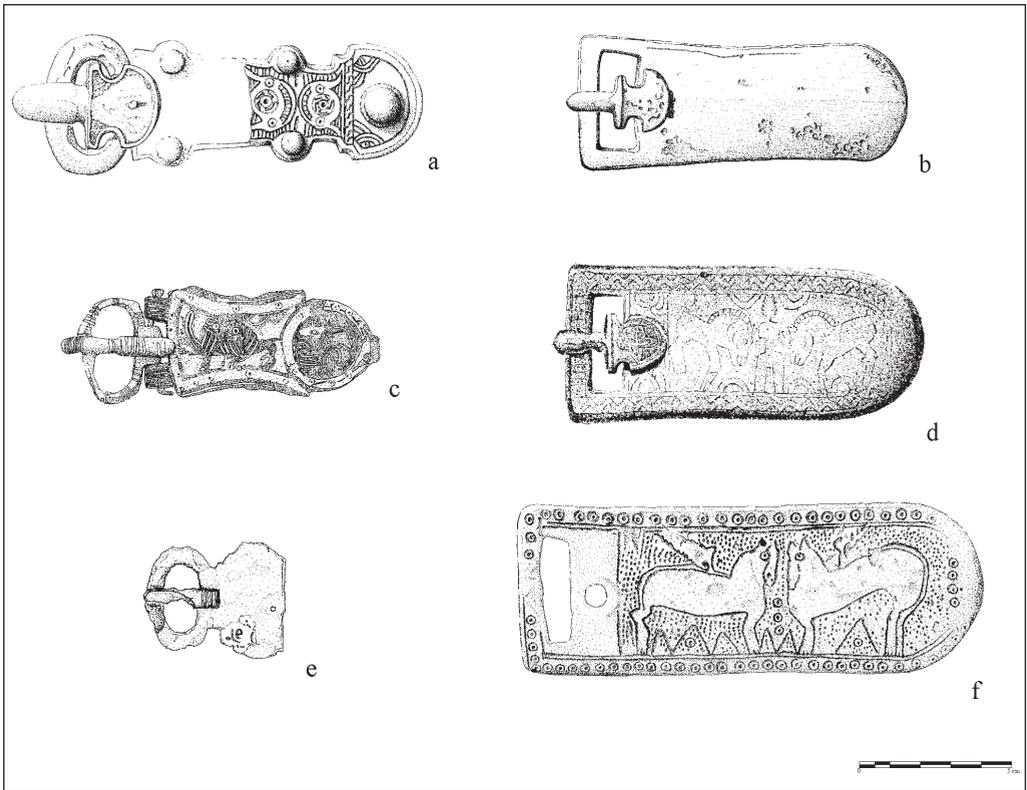


FIGURA 1. Broches de cinturón  
a, b: Aldaieta; c: Los Goros; d: Arróniz; e: Guereñu; f: Escota.

Junto a este significativo broche se recuperó también un hacha que no ha recibido nunca interés alguno. Llamó la atención de PALOL «una curiosa anomalía, que es esta prolongación del tubo, que en los demás ejemplares que conocemos está en sentido contrario» (1971, 27). Llevaba razón Palol al mostrar su extrañeza, máxime si comparamos esta pieza (como sin duda lo hizo él, aunque no lo diga explícitamente) con los *Bartaxte* de los francos<sup>17</sup>. Orientada como lo hizo Palol (línea dorsal curvada y extremidad con remate apuntado; línea ventral en ángulo recto y remate horizontal; es decir, tal y como ocurre con los *Bartaxte* (Fig. 2, a), la embocadura del enmangue queda invertida, con esa «prolongación del tubo en sentido contrario» que tanto extraño al ilustre arqueólogo.

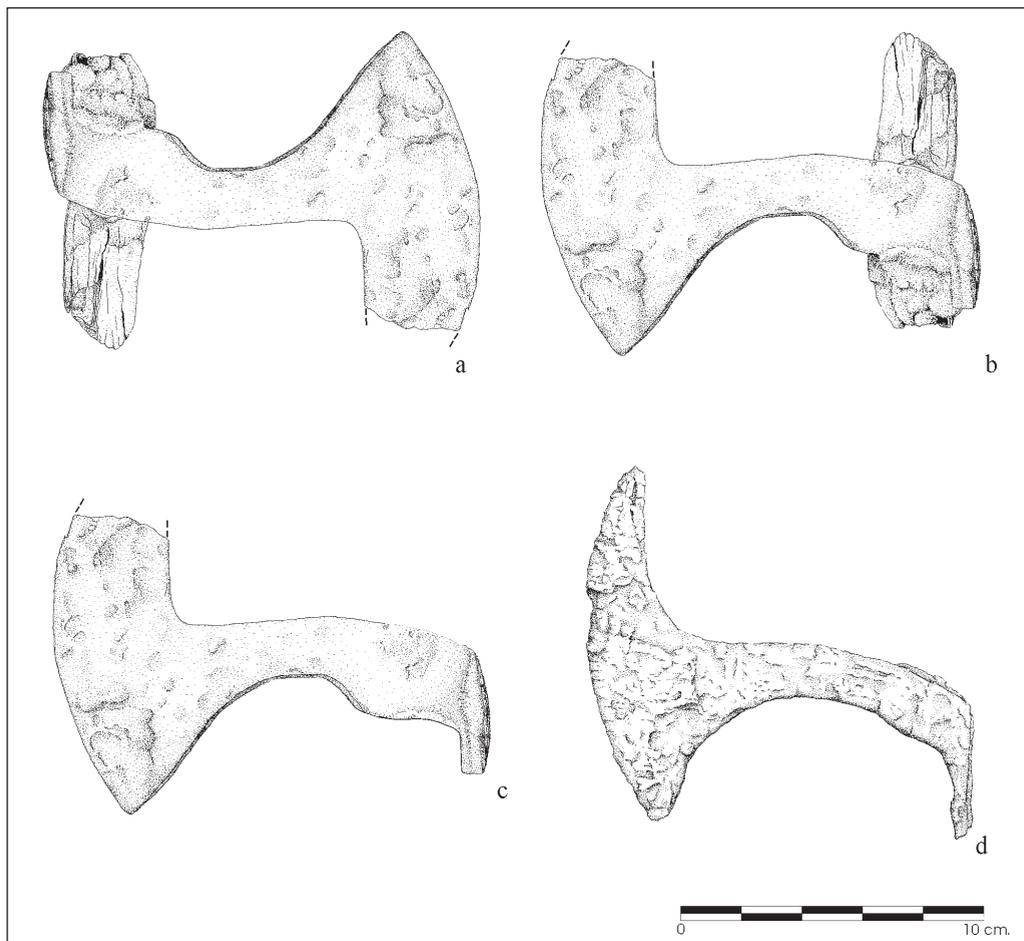


FIGURA 2. *Hachas*  
*a: Hacha de Los Goros, tal y como ha venido siendo publicada;*  
*b, c: Orientación correcta; d: Hacha de Aldaieta.*

17 Cfr. BÖHNER, K., *Die Fränkischen Altertümer des Trierer Landes*, Berlin, 1958, Tafeln 32, 8-9 y 33, 1.

Para comprender la tipología de la pieza, sin embargo, hay que orientarla convenientemente (Fig. 2, b). Y para ello es necesario invertirla, sin dejarnos influir por la posición actual del fragmento de astil conservado. Al hacerlo de esta manera, el quiebro en la línea ventral que marca el inicio de la embocadura y que aparece en buen número de ejemplares de Aldaieta queda en su posición correcta (Fig. 2, c), conformando un tipo de hacha bien conocido en esta necrópolis alavesa (Fig. 2, d) y que parece un prototipo local, sin paralelos hasta el presente en las necrópolis europeas. Su única peculiaridad deriva de su estado de conservación fragmentario, habiendo perdido ese pico superior de la pala tan característico de esta tipología. En la lámina que adjuntamos se presenta este ejemplar dibujado y orientado correctamente. Es importante recordar que nos encontramos con un hacha que tiene sus paralelos exactos en las necrópolis de Aldaieta y de San Pelayo y que constituye una tipología específica —hasta el momento— del territorio alavés y, por lo tanto, muy probablemente una producción local<sup>18</sup>.

Igualmente relevante nos parece el carácter funerario de este contexto arqueológico. Su emplazamiento en el interior de una cueva natural pone de relieve, una vez más, la diversidad de fórmulas funerarias que conviven en unos mismos ámbitos espaciotemporales (AZKARATE, A. 2002). Creemos necesario insistir en ello, porque existen algunos modelos interpretativos que, con una excesiva carga determinista, tratan de explicar determinados fenómenos históricos con una aparente precisión cargada de reduccionismos.

c) *Guereña (Alava)*. Constituye otro interesante hallazgo llevado a cabo en 1966 e interpretado «como un nuevo punto en el mapa de los visigodo en Alava» (LLANOS, A. 1967). Aunque en su momento fue considerado «un hallazgo sin relación alguna, al parecer, con necrópolis, poblado, etc.», el tipo de materiales reunidos y su recogida junto a restos óseos «posiblemente humanos (aunque) muy destrozados e inclasificables» (*Ibidem*, 118) nos lleva a pensar en un probable contexto funerario, muy probablemente de tipo familiar. Nos encontraríamos, por lo tanto, ante otro tipo de contexto funerario, distinto a los anteriores aunque coetáneo con ellos en espacio y tiempo.

El lote de testimonios conservados está constituido por dos puntas de lanza, un *scramasax* y un broche de cinturón junto a algunos fragmentos óseos. Una vez más, los materiales nos aproximan al mismo contexto que estamos analizando. Las puntas de lanza tienen paralelos idénticos en la cercana necrópolis de Aldaieta. Y otro tanto podemos apuntar del *scramasax* conservado. No es mucho lo que puede decirse, en cambio, sobre el fragmento de broche. Su estado de conservación no permite ninguna restitución formal hipotética (Fig. 1, e). Es significativo, sin embargo, que nos encontremos de nuevo ante un ejemplar ejecutado en hierro con damasquinado (GIL, L. 1997).

d) Otros materiales. La espada procedente de Guereña (Alava) (AAVV, 1981, 201) constituye otro testimonio al que tampoco se ha prestado atención alguna: apenas una fotografía y una fugaz referencia apuntando su procedencia funeraria. Se trata, en efecto, de una *spatha* de notable tamaño, similar a la recuperada en la necrópolis vizcaína de Finaga.

Existen, además, otros materiales —espadas cortas de un solo filo— cuya coetaneidad con los que venimos exponiendo defendimos en su día (AZKARATE, A. 1997a, 152) pero que en la actualidad observamos con un mayor grado de escepticismo<sup>19</sup>. La aparición de este tipo de espa-

---

18 BÖHME, H. W., señala también la peculiaridad de esta forma, desconocida para él entre las tipologías conocidas en Europa (2002).

19 Nos referimos, entre otros, a los materiales procedentes de los movimientos de tierra efectuados durante el siglo XIX en lo más alto del cerro en el que se ubica el Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz. Conforman un pequeño lote distribuido en la actualidad entre los Museos de Arqueología y de Armería de la ciudad: dos puntas de lanza de hoja lance-

das en contextos cronológicos presumiblemente tardíos nos obliga a ser prudentes en este campo y atender a las investigaciones que están llevando a cabo arqueólogos como J.I. Padilla. Es por ello por lo que algunos materiales no han sido cartografiados en el mapa que presentamos<sup>20</sup>. Tampoco hemos incluido el *scramasax* de Salbaterrabide (GIL, E., 1991, 152-154). Este lugar, descubierto, excavado y destruido a comienzos del siglo XX (UGARTECHEA, J. M. 1970) estuvo ocupado —a juzgar por los materiales que se conservan— desde la protohistoria hasta, al menos, el periodo tardorromano. La Reja de San Millán de 1053, importante documento que constituye una auténtica «radiografía» de los núcleos de poblamiento de la Llanada alavesa a comienzos de la undécima centuria, ignora este lugar, que parece ya despoblado desde hacía tiempo. Parece razonable suponer, pues, que la espada corta de filo único a la que nos referimos pertenezca al grupo de instrumentos de tipología similar que se depositaron en los enterramientos de los siglos VI y VII<sup>21</sup>. No lo incluimos, sin embargo, por no caer precisamente en el mismo error que más arriba criticábamos<sup>22</sup>. Por la misma razón quedan excluidos del mapa los lugares de Escota, Arróniz, Guereña y Vitoria-Gasteiz.

---

olada y cubo troncocónico abierto y media docena de espadas de un solo filo que en su día consideramos *scramasaxes* tardoantiguos (AZKÁRATE, A. 1997, 154-156). Nuestra duda en la actualidad se centra en este tipo de espadas cortas, pues recientemente vienen recuperándose objetos similares en contextos cronológicos al parecer más tardíos. En las excavaciones llevadas a cabo en la fortaleza guipuzcoana de Mendikute (Albiztur) el equipo que dirige J. I. Padilla ha venido exhumando varios ejemplares definidos como «dagas largas de un solo filo», en algún caso con «acanaladuras longitudinales sobre el lado romo» y todos ello, según Padilla, procedentes de contextos plenomedievales (PADILLA, J. I. Fortaleza medieval de Mendikute, Albiztur, *Arkeoikuska-92*, Vitoria, 1993, p. 226; *Arkeoikuska-93*, Vitoria 1994, pp. 201 y 210; *Arkeoikuska-94*, Vitoria, 1995, p. 200; *Arkeoikuska-95*, Vitoria, 1996, p. 208). Otro tanto parece que pudiera ocurrir también en las investigaciones todavía en curso de la fortaleza de Ausa Gaztelu (Zaldibia), de donde procede también, al parecer, «un ejemplar completo de daga o espada corta, de 362 mm. de long. con hoja de un solo filo». (PADILLA, J. I., «Fortaleza medieval de Ausa Gaztelu (Zaldibia)», *Arkeoikuska-00*, Vitoria 2001, p. 104). Sin abandonar el territorio guipuzcoano debe mencionarse también el ejemplar procedente de un enterramiento de San Andrés de Astigarrabia y que, a pesar de su pertenencia a un ajuar funerario, pudiera corresponder también a cronologías similares (Agradecemos el dato —y la fotografía que nos remitió— a Jesús Manuel Pérez Centeno, miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y director de las excavaciones arqueológicas). De tierras navarras, en este caso, nos llega también noticia de otra espada recuperada —aunque fuera de contexto— en las excavaciones del castillo de Gorriti, fortaleza cuyo origen no se lleva, en principio, más allá de finales del siglo XII o comienzos de la centuria siguiente. (Manifestamos también nuestro agradecimiento a Mikel Ramos Aguirre, responsable de las excavaciones llevadas a cabo en este lugar, tanto por la información suministrada como por la fotografía que nos cedió amablemente)

20 Hemos excluido, por el momento, los materiales de Vitoria-Gasteiz (AZKÁRATE, A. 1997) y los ejemplares de la fortaleza vizcaína de Aitziki (Abadiño) (LLAMOSAS, A. y GIL, D. 1995). Aunque tengamos todavía la sospecha de que los materiales recuperados en la capital alavesa durante el siglo XIX pudieran pertenecer a siglos tardoantiguos, nuestra primera idea no está siendo refrendado por las excavaciones sistemáticas que estamos llevando a cabo en la catedral de Santa María y su entorno. Los ricos testimonios arqueológicos que se están exhumando —de enorme interés para conocer el poblamiento altomedieval, la arquitectura doméstica o el fenómeno del «incastellamento» (AZKÁRATE, A. y QUIROS, I. L. 2001)— no nos permiten, sin embargo, ir más allá del siglo VIII. Los abundantes enterramientos que se han ido excavando tampoco han aportado ajuar alguno que pudiera acercarnos a los contextos culturales que estamos tratando en este trabajo. Por la misma razón, han sido excluidos también los materiales de Aitziki (Abadiño). Las dataciones radiocarbónicas efectuadas en el castillo vizcaíno tampoco nos llevan más allá del siglo XI y los escasos hallazgos monetales apuntan también a fines del XII o comienzos del siglo XIII. Habrá que esperar, por tanto, al resultado de las excavaciones previstas en un futuro inmediato.

21 Existen otros lugares —alguno de notable relevancia— que probablemente pertenezcan también al mismo contexto que venimos comentando. No han sido incluidos, sin embargo, en este breve trabajo por estar todavía en proceso de estudio.

22 Cfr. nota 5.

### 2.3. Nuevos descubrimientos

La necesidad de revisar el registro arqueológico nació, como se ha dicho, al socaire de los descubrimientos sucesivos que se dieron en pocos años. Efectivamente, a Aldaieta siguieron —casi sin solución de continuidad— la aparición de otras necrópolis (Buzaga en Navarra, San Pelayo en Alava y Finaga en Bizkaia), menos relevantes si tenemos en cuenta su conservación, pero doblemente significativas en la medida en la que confirmaban la existencia de un fenómeno histórico mucho más generalizado que el que podía suponerse en un principio. Nos referiremos a ellas de manera muy breve:

2.3.1. Tuvimos conocimiento de la necrópolis de Buzaga (Elorz, Navarra) al poco de comenzar nuestras excavaciones en Aldaieta y siempre nos pareció un lugar de una relevancia excepcional<sup>23</sup>. Arrancando, sin duda, desde el siglo VI, la necrópolis pervivió al menos durante toda la centuria siguiente. Los materiales que publicamos en su momento (cfr., a este respecto, AZKARATE, A., 1993, 158-164) no dejan duda a este respecto, ofreciendo un ejemplo paradigmático de la regionalización (en nuestro caso «aquítana») que conocieron los ajuares funerarios durante el séptimo siglo.

2.3.2. La necrópolis de San Pelayo, ubicada en localidad alavesa de Alegría-Dulantzi (AZKARATE, A., 1997, IRIARTE, A., 1998), ha llegado a nosotros en un estado de conservación muy deficiente. Remitiéndonos para más detalles a la publicación que estamos preparando (AZKARATE, A., *en prensa*) nos limitaremos ahora a señalar la extraordinaria similitud de algunos de los materiales recuperados en esta necrópolis con otros procedentes de Aldaieta<sup>24</sup>. La semejanza es tan notable que puede sugerirse su procedencia de un mismo taller (Cfr. Figs. 3 y 4). El caso de las hachas es paradigmático. Los cuatro ejemplares procedentes de San Pelayo (Fig. 3, a'-d'), de tipología diversa, tienen sin embargo su réplica casi exacta en Aldaieta (Fig. 3, a-d). Está presente, incluso, la variante tipológica a la que Böhme se refería y que no tiene, de momento, paralelos europeos (Fig. 3, d, d'). Su localización en Aldaieta, San Pelayo y Los Goros refuerza la idea de una producción local, tal y como antes comentábamos.

2.3.3. La ermita de San Martín de Finaga —ubicada en el término municipal de Basauri, próximo a Bilbao— fue objeto de investigación arqueológica en el contexto de su restauración en el año 1994 (GARCÍA CAMINO, J. y UNZUETA, M., 1995). La importancia de sus hallazgos ha sido recientemente ponderada por GARCÍA CAMINO, I. (2001) en su magnífico estudio sobre el poblamiento vizcaíno de los siglos VI al XII. Asentada en las proximidades de un castro sobre un emplazamiento dominante, la necrópolis tuvo una larga pervivencia (ss. IV al XI). Nos interesa recalcar, en nuestro caso, la presencia de varias tumbas con ajuares pertenecientes al contexto cultural que venimos comentando. Sus dos puntas de lanza ofrecen paralelos exactos en Guereña, su espada puede cotejarse con la de Guereña y su hacha tiene equivalentes tanto en Aldaieta como en San Pelayo, reforzando la idea de un contexto común.

---

23 Nuestros intentos para investigar personalmente el propio yacimiento resultaron estériles y, lamentablemente, el lugar sigue sin merecer la atención que sin duda le corresponde. Durante los primeros años albergamos algunas esperanzas y avanzamos incluso la noticia de una próxima publicación (AZKARATE, A., 1995, 158). Las cosas, sin embargo, no sucedieron como esperábamos y fue por ello por lo que durante mucho tiempo nos hemos resistido a dar a conocer una colección de materiales descontextualizados. Viendo no obstante que, transcurridos los años, tampoco se abordaba el estudio del lugar hemos optado por la publicación de unos testimonios que, a pesar de no proceder de contextos cerrados, resultan en sí mismos altamente significativos (A. AZKARATE, *en prensa*).

24 Ambos lugares están separados entre sí por *ca.* 10 kilómetros en línea recta.

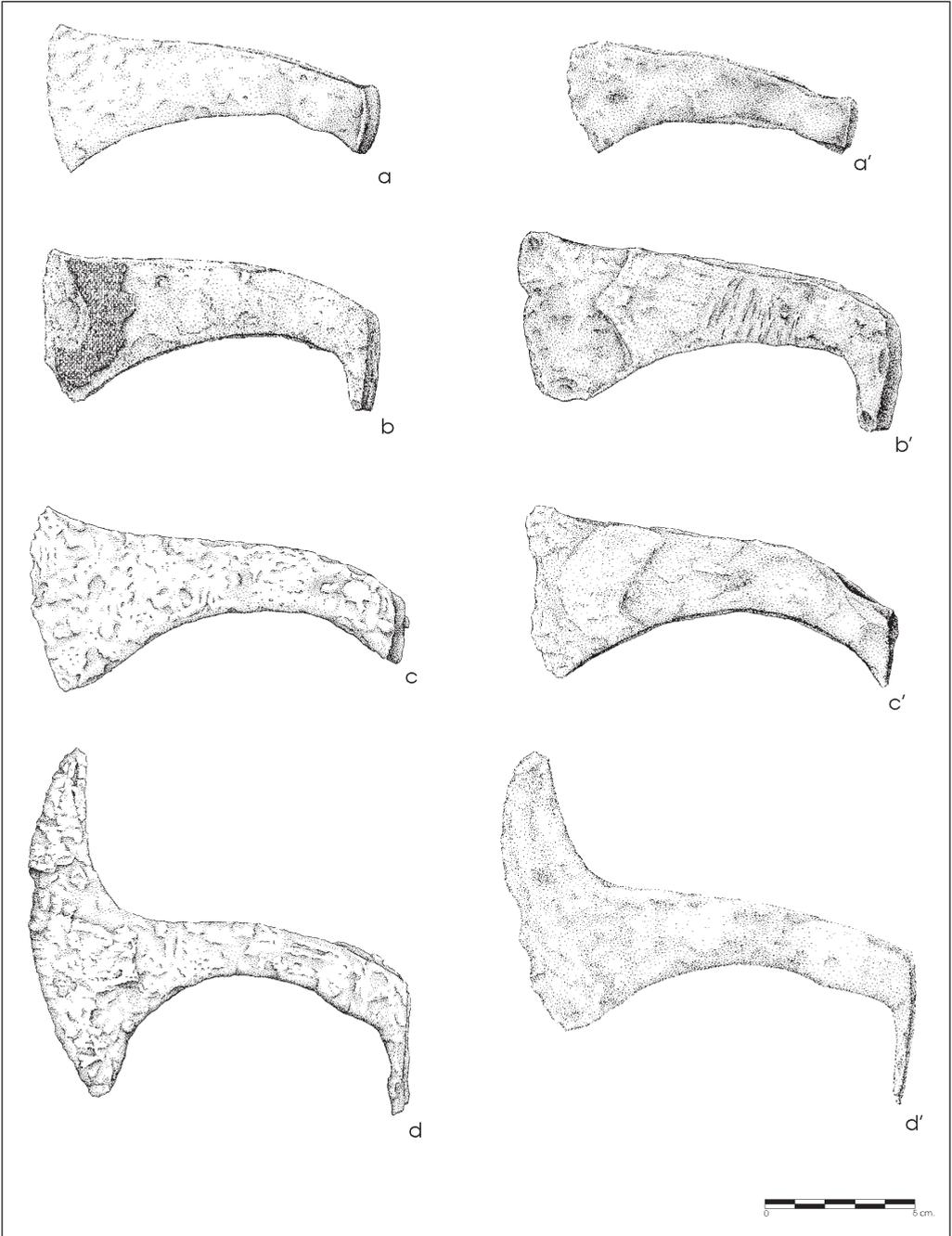


FIGURA 3. *Hachas*  
*a-d: ejemplares procedentes de Aldaieta; a'-d': ejemplares procedentes de San Pelayo.*

## 2.4. Aldaieta

Y queremos finalizar volviendo al punto de partida: la necrópolis de Aldaieta, interpretada por Böhme como reflejo de un acontecimiento histórico muy puntual y concreto. Creemos que, una vez vistos los numerosos puntos que jalonan la geografía cispirenaica, resulta difícil asumir las propuestas del sabio alemán. Pero es que, aunque no tuviéramos otro dato que la propia necrópolis de Aldaieta, tampoco podríamos aceptar una cronología tan precisa. Carecemos de espacio para desarrollar esta idea de manera pormenorizada por lo que, a modo de ejemplo, nos fijaremos únicamente en dos argumentos: el primero de carácter cronotipológico y el segundo de tipo antropológico.

2.4.1. Argumentos cronotipológicos. Fijémonos en los dos únicos broches de cinturón recuperados en Aldaieta. En ambos casos, su cronología nos lleva al siglo VII, muy lejos por tanto de la fecha en la que los reyes francos efectuaron su afamada expedición a territorios peninsulares.

a) Broche de cinturón de placa rígida (Enterramiento B94) (Fig. 1, b). Surgido al parecer en Italia, este tipo de broches tuvo una amplia difusión por Europa y todo el mediterráneo occidental. Como se ha recordado, «aparecen en algunas necrópolis de época visigoda, pero no son exclusivos de ellas puesto que se encuentran extendidos por toda la Península, se hallan también en muchos yacimientos merovingios y de la época de las migraciones situados entre el Rhin y el Sena» (RIPOLL, G., 1998, 72). Su cronología, en general, se ubica en torno al 600. Los ejemplares peninsulares han sido ubicados por G. Ripoll en su nivel IV (560/580-600/640)<sup>25</sup>

b) Broche de cinturón de placa articulada (Enterramiento B18) (Fig. 1, a). Se trata de un broche de cinturón de placa articulada con hebilla arriñonada y hebijón de base escutiforme. La placa, conservada en estado fragmentario, pertenece probablemente al tipo B4 de Lerenter<sup>26</sup> con paralelos muy significativos por su similitud con ejemplares de Cherves-de-Cognac y Straubing (LERENTER, S., 1991, II, pp. 68-69; III, lám. XLV) adscribibles cronológicamente al segundo tercio del siglo VII. Este tipo de placa es trapezoidal con dos pares de botones a los lados y un extremo distal escutiforme.

En los ejemplares de Cherves-de-Cognac y Straubing se conservó el extremo proximal y, en el segundo de ellos incluso la hebilla y el hebijón correspondientes. Nuestro ejemplar, en cambio, nos ha llegado en estado fragmentario, careciendo de extremo proximal y habiendo sido soldado con la hebilla por su línea de rotura<sup>27</sup>. Este tipo de broches es fechado en el segundo tercio del

---

25 RIPOLL, G., «Bronces romanos, visigodos y medievales en el M. A. N.», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XIV, 1986, pp. 55-82; *Toreútica de la Bética (siglos VI y VII d. C.)*, Barcelona, 1998, pp. 56-60.

26 Y no D22 como apuntamos en otro lugar (AZKÁRATE, A., 1999, 188). Si lo hicimos así, de todas formas, fue porque seguimos la tipología que S. Lerenter propusiera en las *Actes des Journées internationales d'Archéologie mérovingienne* de Toulouse de 1985 (publicadas en 1991). En su Tesis Doctoral (defendida en septiembre de 1991 y a la que tuvimos acceso gracias a la amabilidad de uno de sus directores, M. Patrick Perin) S. Lerenter efectúa algunas modificaciones respecto a su primera tipología. El tipo D22 (placa triangular con cinco o siete botones) se diferenciaba del D21 por los tres pequeños apéndices que coronaban su remate distal. Habiendo sugerido ya en su primera tipología que D22 pudiera constituir un antecedente de D21, intercambiará su denominación en su Tesis Doctoral. La denominación D22 no sirve ya para nuestro ejemplar que carece de los apéndices mencionados. En su nueva tipología, sin embargo, se recoge nuevos tipos dentro del grupo B, con la inclusión de un B4 (placa trapezoidal con dos pares de botones y extremo distal escutiforme) en el que nuestro ejemplar tiene cabida perfectamente (siempre y cuando nuestra restitución sea acertada).

27 Y quedando convertido, de manera un tanto torpe, en una placa rígida.

siglo VII (LERENTER, S., 1991, I, 126ss). Encontrándonos, en nuestro caso, con una placa que se reutilizó tras fracturarse y tras haberse perdido su extremo proximal, resulta razonable llevar la fecha de su deposición en el enterramiento B18 a la segunda mitad avanzada de la séptima centuria, es decir, más de un siglo después del episodio que vivió la retaguardia de los reyes Clo-tario y Chilperico.

2.4.2. Argumentos antropológicos. El estudio que está llevando a cabo el equipo de antropólogos dirigido por la catedrática de la Universidad del País Vasco Concepción de la Rúa está aportando datos de sumo interés que se harán públicos en su momento. Ahora, con sus datos y con su autorización para presentarlos en este breve texto, podemos avanzar algunas consideraciones, advirtiendo que los resultados presentados son parciales y están sujetos, por tanto, a modificaciones futuras. Böhme efectúa algunas consideraciones en relación con el sexo y edad de los inhumados en Aldaieta. Veamos, brevemente, qué aportan los estudios antropológicos a este respecto.

a) La estimación del sexo se está llevando a cabo a través del análisis molecular<sup>28</sup>, el análisis morfológico<sup>29</sup> y análisis métrico (elaboración de determinadas funciones discriminantes)<sup>30</sup>. Teniendo en cuenta los tres métodos, se han obtenido los siguientes resultados sobre una muestra de 75 individuos adultos<sup>31</sup>: 37 hombres adultos (49,5% de la muestra analizada), 16 mujeres adultas (21,5% de la muestra analizada) y 22 adultos indeterminados (29,0% de la muestra analizada).

No es cierto, pues, que la población sea abrumadoramente masculina, como sugiere Böhme, y nada permite deducir en consecuencia la pertenencia de los inhumados a un ejército. Sí es cierto, sin embargo, que el número de mujeres parece menor, aunque es esta una situación ya conocida en otras necrópolis europeas y ante la que se han aventurado hipótesis diversas<sup>32</sup>.

---

28 El análisis molecular —a partir del ADN extraído de las muestras dentarias— está permitiendo determinar los siguientes marcadores genéticos: a) El gen de la amelogenina que presenta diferente tamaño en los cromosomas X e Y, lo que permite discriminar los sexos. b) La secuencia repetitiva alfoide del cromosoma Y (DYZI) que sólo se detecta en los sujetos de sexo masculino.

29 Análisis morfológico de distintos elementos del esqueleto postcranial (pelvis y huesos largos) y observación de los principales caracteres de dimorfismo sexual (escotadura ciática, ángulo subpúbico, arco ventral, rama isquiopubiana...).

30 Se han elaborado diversas funciones discriminantes tomando como población de partida los sujetos masculinos y femeninos cuyo sexo se había establecido de manera fiable mediante el análisis molecular y morfológico. Las funciones discriminantes elaboradas han sido 34, incluyendo diversas medidas de distintos elementos esqueléticos (húmero, radio, femur, tibia, pelvis, etc), y tenían una finalidad doble: 1ª Obtener funciones de sencilla aplicación en restos fragmentados (una o dos medidas). 2ª Obtener funciones con un alto poder de discriminación entre hombres y mujeres. De estas 34 funciones se han seleccionado tres que cumplían ambos requisitos (sencillez para poder aplicarse a restos fragmentados y alto poder discriminante): Función 1: incluye la anchura de la epífisis distal del húmero (poder discriminante: 92,3%). Función 2: incluye el diámetro máximo del acetábulo de la pelvis (poder discriminante: 83,3%). Función 3: incluye dos medidas del fémur (diámetros subtrocantereos anteroposterior y transversal) + el diámetro máximo del acetábulo de la pelvis (poder discriminante: 94,4).

31 La muestra analizada es, por el momento, de 75 individuos adultos. Si tenemos en cuenta que en el yacimiento existen 105 individuos y de éstos 89 son adultos, hay que señalar que la muestra analizada se refiere al 84,26% de los adultos del yacimiento. Hay que recordar, no obstante, que el número total de individuos del yacimiento se basa en las estimaciones preliminares y puede que esta cifra varíe algo tras el estudio definitivo.

32 Cfr., por ejemplo, las opiniones de HALSALL, G. a este respecto: «At Ennery, Chaouilley and Lavoye, there seemed to be strikingly low numbers of women (...). When, as at Lavoye, we have a seemingly complete sample of such a community and it includes a surprisingly low number of females, we must accept the possibility of female infanticide» (1995, 255-256).

b) La estimación de la edad se ha establecido en los subadultos mediante el patrón de erupción y calcificación dentaria y los patrones de cierre de las epífisis de los huesos; y en los adultos mediante el desgaste dentario, los cambios en la sínfisis púbica (pelvis), los cambios degenerativos en el esqueleto (artropatías) y las suturas craneales.

Sobre una muestra de 42 individuos, la distribución ha sido la siguiente: a) 18 adultos (42,85% de la muestra analizada) de los que 8 eran jóvenes (20-35 años), 7 maduros (35-50 años) y 3 seniles (mayores de 50 años); b) 18 subadultos (42,85% de la muestra analizada), de los que 3 eran juveniles (15-21 años) y 15 niños (menores de 14 años)<sup>33</sup>; c) 6 indeterminados (14,28% de la muestra analizada).

Son importantes estos datos porque sí pueden estar reflejando, contrariamente a la opinión de Böhme, la existencia de un colectivo con franjas de edad proporcionalmente representadas. La presencia de 15 niños menores de 14 años (31,71 %) sobre una muestra de 42 individuos analizados es suficientemente explícita a este respecto.

c) Existen, además, otros datos aún más concluyentes. El análisis del ADN mitocondrial (mtDNA)<sup>34</sup> está ofreciendo algunos resultados preliminares de indudable interés. En el conjunto de enterramientos que denominamos en su día Grupo B64-76 (AZKARATE, A., 1999, 329-360), el estudio molecular ha detectado una mutación en la secuencia del segmento I del D-loop que se halla solamente en los individuos de este grupo (muestras analizada de 69 sujetos, es decir, el 65,7% de la población).

De los 13 individuos identificados en este grupo, se ha extraído ADN de 11 de ellos, perteneciendo todos al haplogrupo H (el más frecuente en Europa actualmente, 40-60%). De estos 11 individuos se ha podido realizar secuenciación del segmento I del D-loop en 9 casos. Pues bien, 7 de ellos tienen la mutación H-16362, siendo posible que un octavo individuo (todavía en análisis) pudiera tenerla también. Sin embargo, los dos individuos fundadores (B75 y B76, ambos masculinos), aunque pertenecen al haplogrupo H, no presentan la mutación H-16362.

Ello quiere decir que todos estos sujetos (7 seguros, quizá 8) recibieron esta mutación a partir del mismo linaje mitocondrial (perteneciente a una mujer puesto que el ADNmt se transmite exclusivamente por vía materna). Significa, por tanto, que puede hablarse con seguridad de un *parentesco biológico* entre gran parte de los individuos inhumados en este mismo grupo, aunque no se pueda precisar si el parentesco es cercano o lejano, puesto que la mutación puede tener su origen en un linaje antiguo. El dato, sin embargo, es extraordinariamente importante.

Por otro lado, el análisis de SNPs del cromosoma Y (polimorfismos binarios), ha puesto de relieve la existencia de la mutación M153 en sólo dos individuos masculinos de Aldaieta, y éstos pertenecen al grupo B64-76, lo que reforzaría la idea del parentesco, en este caso vía paterna. El hecho de que dos sujetos compartan sendas mutaciones en el cromosoma Y y en el ADNmt, indica que presentan una estrecha relación biológica (por ejemplo, sería el caso de dos hermanos, aunque hay otros posibles parentescos que explicarían esta situación).

---

33 Las edades de los subadultos se han establecido con más precisión gracias a la cronología de los patrones de desarrollo, tanto óseos como dentarios. En los adultos, por el contrario, es difícil establecer rangos menores, sobre todo cuando la conservación del esqueleto es deficiente (hecho este frecuente en Aldaieta). Hay que apuntar también, finalmente, que estos datos podrían variar una vez finalizado el estudio completo.

34 Los análisis genéticos se están llevando a cabo sobre: a) ADN mitocondrial mediante la secuenciación del segmento I del D-loop (Bucle D) y polimorfismos de restricción (RFPLs). b) Cromosoma Y: polimorfismos binarios (SNPs). c) Marcadores genéticos del sexo: gen de la amelogenina y secuencia repetitiva alfoide del cromosoma Y.

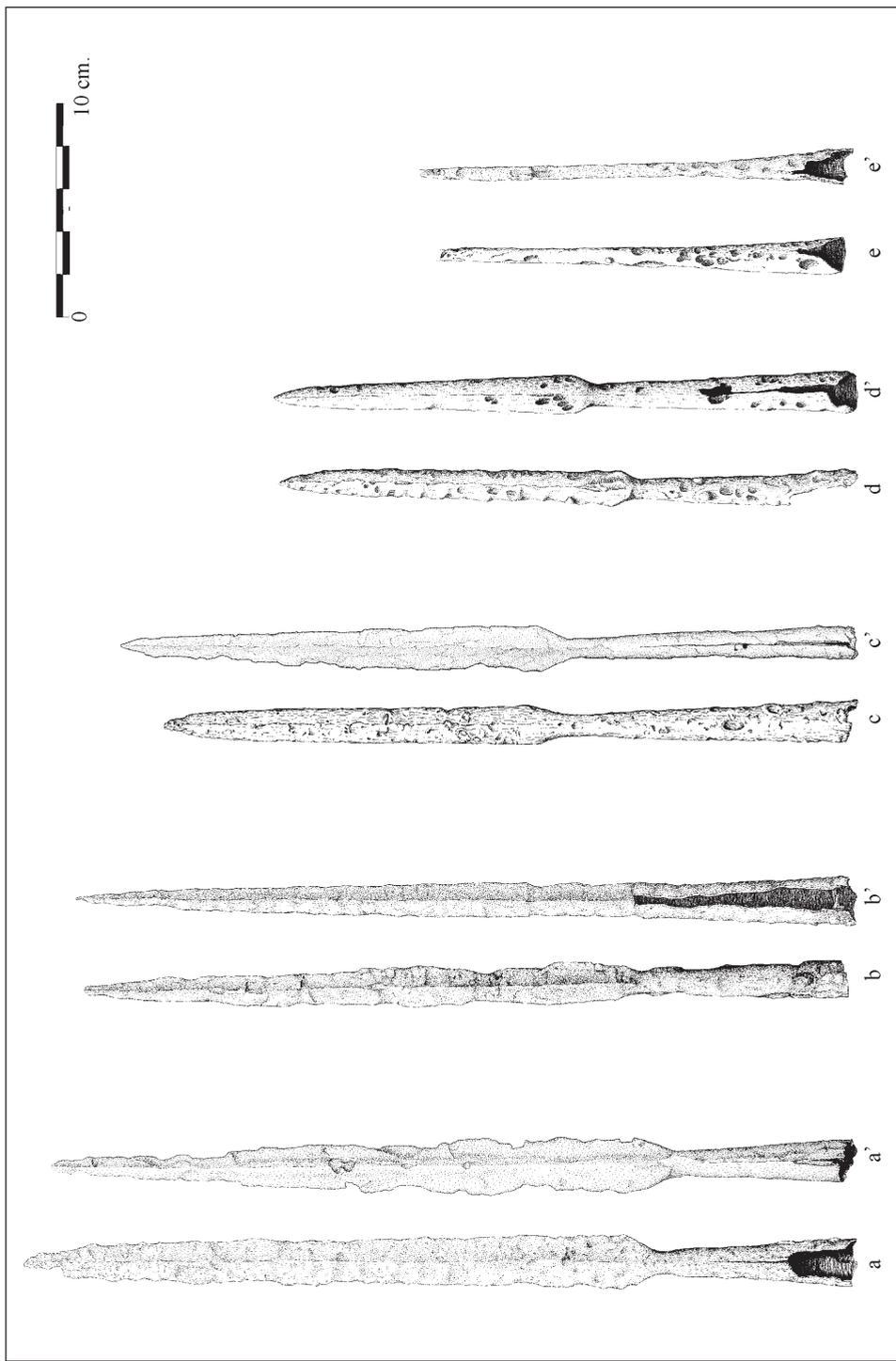


FIGURA 4. Lanzas  
*a-a'*: San Pelayo-Guereñu; *b-b'*: San Pelayo-Aldaieta; *c-c'*: Aldaieta-Guereñu; *d-d'*: Aldaieta-Buzaga; *2-2'*: Buzaga-Aldaieta.

## 2.5. Reflexiones finales

No es este breve artículo el contexto adecuado para adentrarnos en algunas consideraciones sumamente interesantes relacionadas con la interpretación social de la necrópolis de Aldaieta. Nos fijemos, en cambio —tratando de responder a las consideraciones efectuadas por Böhme—, en el emplazamiento geográfico de esta y otras necrópolis similares.

Parece evidente que «l'inhumation habillée» que se ha documentado en Aldaieta, San Pelayo o Buzaga —por citar sólo algunos ejemplos relevantes— ofrece unos testimonios arqueológicos extraños a los territorios peninsulares y más propios, en cambio, de los usos funerarios continentales. Esta es una realidad arqueológica incuestionable. Ahora bien, ¿cómo interpretar históricamente su emplazamiento al sur de los Pirineos occidentales? ¿Expansión de modas funerarias? ¿Resultado de relaciones comerciales? ¿Reflejo de un control temporal de los territorios cispirenaicos por parte de los francos?

I. García Camino ha efectuado una propuesta sensata e interesante. «Más seguro parece ser que estos enclaves<sup>35</sup> estuvieron bajo el dominio de ciertos poderes aristocráticos, según se refleja en las sepulturas privilegiadas que se detectan en los cementerios del periodo. El origen y ascenso social de este grupo permanecen muy difusos. La documentación arqueológica (sobre todo la tipología de los ajuares funerarios vinculados con los de las necrópolis de contexto norpirenaico o continental) nos hace pensar que eran elites locales que supieron aprovechar la situación que el territorio ocupaba en el extremo occidental de la frontera pirenaica que, lejos de ser una línea inexpugnable, se nos muestra como un amplio espacio de montaña abierto y permeable a influencias de ámbitos culturales diversos. En este contexto debió consolidarse esa aristocracia cuyo poder fue oscilando al compás de la fortaleza o debilidad de los poderes centrales que controlaban los resortes de los dos reinos situados a ambos lados de la frontera (el visigodo y el franco) surgidos, tras las invasiones 'bárbaras' de la desestructuración del aparato administrativo del Imperio» (GARCIA CAMINO, I., 2002, 377).

Estamos seguros de que es esta una propuesta rica en posibilidades interpretativas. Lugares como la necrópolis de Pamplona o el más reciente descubrimiento de Sansurdin-Gomacin, también en Navarra, están reflejando influencias tanto del norte como del sur de los Pirineos. Ahora bien, si fuera ésta la única explicación, debería haberse detectado el mismo fenómeno en otros ámbitos también fronterizos entre francos y visigodos, en el Alto Aragón, o en las comarcas del prepirineo catalán<sup>36</sup>, por ejemplo. Y no es así. Debe haber, pues, otros argumentos que, sin negar los anteriores, sin embargo los complementen.

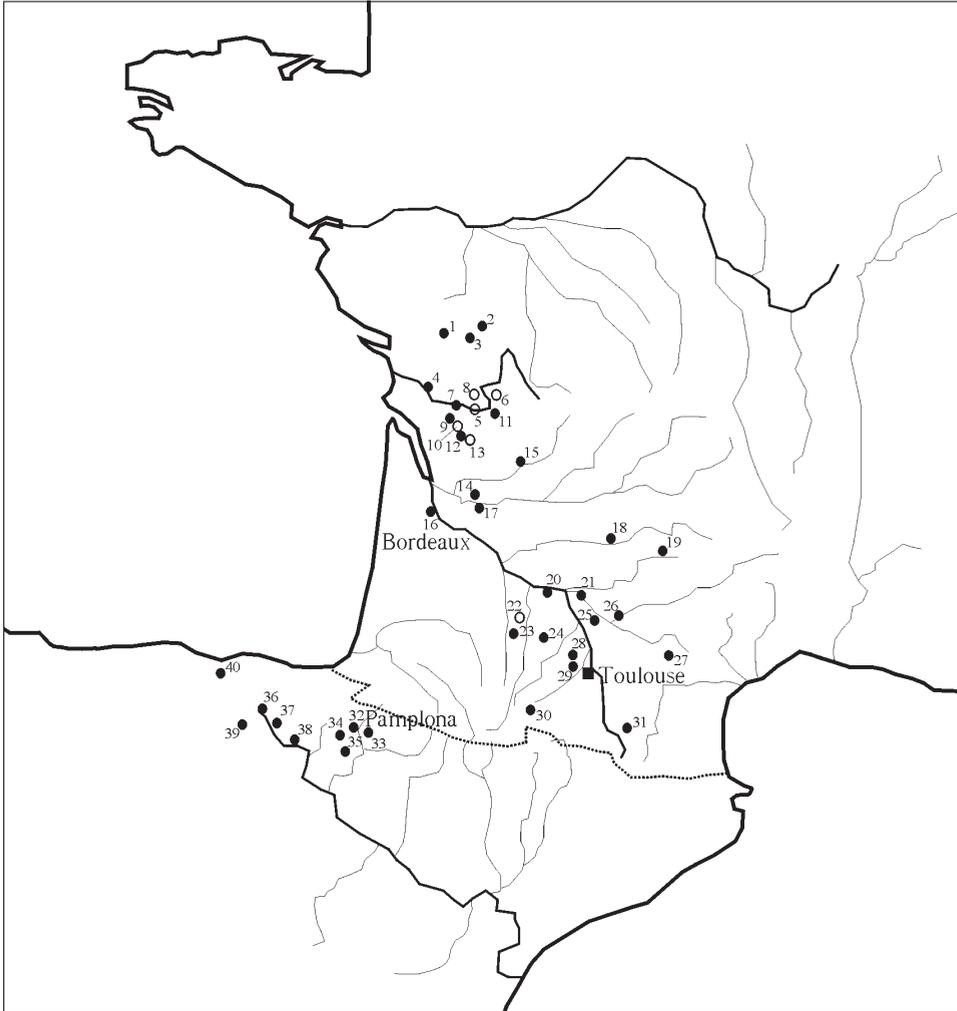
F. Stutz viene prestando reiterada atención a lo que denomina «objetos merovingios»<sup>37</sup> localizados al sur del Loira, es decir, en territorios aquitanos. A pesar de que el *corpus* de este tipo de materiales es escaso en relación con la extensión del ámbito geográfico referido, son ya más de 2000 los testimonios conocidos (STUTZ, F., 2000) y el elenco de documentos va enriqueciéndose al compás de las investigaciones arqueológicas<sup>38</sup>. Sus trabajos nos interesan porque se centran específicamente en los territorios aquitanos, menos conocidos arqueológicamente para este periodo. Las investigaciones más recientes, sin embargo, van modificando sensiblemente el panorama. Es significativo, en este sentido, que la cartografía de los materia-

35 Se refiere a los núcleos de época tardoantigua detectados en territorio vizcaíno.

36 Pocos territorios existirán tan permeables y magníficamente comunicados con la *Via Domitia* como la vieja Septimania y el actual Empordá.

37 P. Perin prefiere hablar —creemos que más acertadamente— «d'objets de type mérovingien» (1995, 237).

38 Un millar menciona STUTZ, F. en un primer trabajo (1998) y el doble en un posterior (2000).



- |                |                       |                       |
|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 1- Echiré      | 15- Tocane            | 29- Saint-André       |
| 2- Béruges     | 16- Bordeaux          | 30- Labarthe-de-Neste |
| 3- Rouillé     | 17- Port-Ste-Foy      | 31- Tabariane         |
| 4- Ébéon       | 18- Catus             | 32- Pamplona          |
| 5- Herpes      | 19- Sébazac-Concoures | 33- Buzaga            |
| 6- Chasseneuil | 20- Aucanville        | 34- Etxauri           |
| 7- Chérac      | 21- Montastruc        | 35- Muru-Astrain      |
| 8- Mareuil     | 22- Saint-Puy         | 36- Aldaieta          |
| 9- Bougneau    | 23- Castéra-Verduzan  | 37- San Pelayo        |
| 10- Biron      | 24- Cadeilhan-St-Clar | 38- Guereñu           |
| 11- Ronsenac   | 25- Villemur-sur-Tarn | 39- Los Goros         |
| 12- Chadenac   | 26- Rabastens (Tarn)  | 40- Finaga            |
| 13- Léoville   | 27- Labruguere        |                       |
| 14- Montcaret  | 28- l'Île-Jourdain    |                       |

FIGURA 5.

les francos<sup>39</sup> al sur del Loira<sup>40</sup> muestre una concentración de armas del siglo VI en dos grupos muy específicos, el «santonguais» (en la región de Saintes) y el «garonnais-gersois» (en cuenca del Garonne y del Gers) (Fig. 5). Estas necrópolis de cronología más temprana vienen interpretándose bien como jalones de las sucesivas campañas llevadas a cabo por los merovingios (podría ser el caso del grupo «santonguais»), bien como reflejo de la organización posterior del territorio mediante el control de ciertos puntos estratégicos (sería el caso del grupo «garonnais-gersois» tal y como sugiere STUTZ, F.<sup>41</sup>). Otros autores están apuntando también en esta dirección (BACH, S. y BOUDARTCHOUK, J. L., 1998, 213).

Si, en nuestro caso, cartografiamos los lugares al sur de los Pirineos que han ofrecido también armas «de type mérovingien» (por utilizar la expresión de P. Perin)<sup>42</sup>, notaremos nuevamente una notable número de lugares concentrados en un ámbito geográfico determinado (Fig. 5)<sup>43</sup>. Aunque somos muy conscientes del riesgo que conllevan estas aproximaciones —teniendo en cuenta que las presencias y ausencias en arqueología son excesivamente deudoras del estado de la investigación en un momento concreto—, creemos que resulta lícito sugerir que esta concentración peninsular a la que nos referimos, pudiera resultar tan significativa geopolíticamente como la «garonnais-gersois» junto a la frontera con la Septimania visigoda, aunque en este caso en territorios cispirenaicos, al norte del río Ebro. Es una hipótesis que no debería ser desdeñada.

Sea como fuere, lo que resulta indudable es la pertenencia de Aldaieta a un tipo de enterramientos bien conocidos y ampliamente difundidos en el occidente europeo. Nada, pues —en opinión nuestra— tan alejado de la realidad como la insistencia en su pretendida singularidad, interpretada en este caso como el resultado de un episodio militar.

## BIBLIOGRAFIA

AAVV, *Museo de Arqueología de Alava*, Vitoria-Gasteiz, 1983.

ANSOLEAGA, F., «El cementerio franco de Pamplona», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 1916, n° 25, 26 y 27.

AZKÁRATE, A., «Francos, aquitanos y vascones al sur de los Pirineos», *Archivo Español de Arqueología*, 66, 1993, pp. 149-176.

---

39 «Pour l'époque et les lieux qui nous intéressent, ce qualificatif (...) doit être pris dans un sens cultural géopolitique et non à proprement parler ethnique» (PERIN, P., 1995, 232) «Le faciès franc, donc, présente des objets caractéristiques des régions du nord de la Gaule qui appartenaient à des personnes d'origines ethniques déjà bien mélangées» (STUTZ, F., 2000, 37).

40 «Carte de répartition des fibules du VI<sup>e</sup> siècle» (Fig. 8) y «Carte de répartition des armes au VI<sup>e</sup> siècle» (Fig. 10) (STUTZ, F., 1998).

41 A fines del siglo VI se documentan arqueológicamente pequeñas unidades organizadas, como en el caso de Molandier (Aude), lugar en el que fue inhumado un pequeño número de individuos. La concentración de objetos de tipo septentrional adscribibles a una reducida horquilla cronológica, la ausencia de ajuares femeninos y el emplazamiento de la necrópolis «sur la frontière de la cité de Toulouse», constituyen —en opinión de Stutz— argumentos suficientes para pensar en el reforzamiento de posiciones merovingias durante el tumultuoso periodo que transcurrió desde el último tercio del siglo VI a comienzos de la siguiente centuria (1998, 160).

42 En este caso tanto del siglo VI como del VII.

43 Hemos excluido del mapa, por diferentes razones, distintos lugares mencionados más arriba. Tampoco hemos incorporado un dato que nos parece del máximo interés y que ha sido objeto recientemente de una sugerente publicación (BEGUIRISTAIN, M. A., ETXEBARRIA, F. y HERRASTI, L. 2001). Nos referimos a la necrópolis de Sansurdin (Gomacín, Puente la Reina, Navarra). No conocemos personalmente los materiales y preferimos, por tanto, posponer nuestra opinión sobre los mismos.

- AZKÁRATE, A., «Los reinos germánicos. La tardoantigüedad y los orígenes de Vitoria-Gasteiz», *Vitoria-Gasteiz en el arte*, Vitoria, I, 1997a, pp. 136-157.
- AZKÁRATE, A., «Necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi)», *Arkeoikuska-96*, Vitoria, 1997b, pp. 165-170.
- AZKÁRATE, A., *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. (Nanclares de Gamboa, Alava). Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*, Memorias de yacimientos alaveses, nº 6, Vitoria, 1999.
- AZKÁRATE, A., «Nuevas perspectivas sobre la tardoantigüedad en los Pirineos occidentales a la luz de la investigación arqueológica», en ARCE, J., DELOGU, P. (a cura di), *Visigoti e longobardi (Atti del Seminario, Roma 28-29 aprile 1997)*, Firenze, 2001, pp. 37-57.
- AZKÁRATE, A., «De la tardoantigüedad al medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario», VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Europeo*, Córdona, 2002, pp. 115-140.
- AZKÁRATE, A., «La arqueología y los intereses historiográficos. De los postulados vascocantabristas a las necrópolis tardoantiguas de influencia nordpirenaica», en *VII Centenario de la Fundación de Bilbao. Actas del Congreso Bilbao 700, Bidebarrieta (Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao)*, XII, 2003, pp. 27-60.
- AZKÁRATE, A. y QUIROS, J. A., «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco», *Archeologia Medievale*, XXVIII, 2001, pp. 25 ss.
- AZKÁRATE, A., NÚÑEZ, J. y SOLAUN, J. L., (e.p.), «Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco», *II Simposio de Arqueología de Mérida 2002: Cerámicas tardorromanas y altomedievales de la Península Ibérica: ruptura y continuidad*, Anejos del Archivo Español de Arqueología.
- AZKÁRATE, A. y SOLAUN, J. L. (e.p.), *Investigaciones arqueológicas en el núcleo fundacional de Vitoria-Gasteiz. Primeros avances sobre poblamiento y cerámica medieval*, Monografías de Arqueología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, nº 1 Vitoria-Gasteiz (2004).
- AZKÁRATE, A. (e.p.), *Nuevos materiales arqueológicos para el estudio de la tardoantigüedad en Alava y Navarra. (Necrópolis de San Pelayo y Buzaga)*, Monografías de Arqueología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, nº 3, Vitoria-Gasteiz (2004).
- BACH, S. y BOUDARTCHOUK, J.-L., «La nécropole franque de L'Isle-Jourdain», *La datation des structures et des objets du haut Moyen Âge: méthodes et résultats (Actes des XV Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Rouen, 1994)*, AFAM, VII, pp. 213-232.
- BARRIERE-FLAVY, C., *Etude sur les sépultures du midi et de l'ouest de la France. Industrie wisigothique*, Toulouse, 1892.
- BARRIERE-FLAVY, C., *Les arts industriels des peuplades barbares de la Gaule du Ve au VIIIe siècle*, Toulouse-París, 1901.
- BEGUIRISTAIN, M.A., ETXEBERRIA, F. y HERRASTI, L., «Tres tumbas de la etapa hispanovisigoda en Gomacin, Puente la Reina (Navarra)», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2001, 9, pp. 223-277.
- BÖHME, H. W., «Der Friedhof von Aldaieta in Kantabrien – Zeugnis für ein fränkisches Schlachtfeld des 6. Jahrhunderts?», *Acta Praehistorica et Archaeologica*, 34, (Berlin), 2002, pp. 135-150.

- BÖHNER, K., *Die Fränkischen Altertümer des Trierer Landes*, Berlin, 1958.
- BOSCH GIMPERA, P., «Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIX, 1921, pp. 248-341.
- BOSCH GIMPERA, P., *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932.
- CASTIELLA, A., «Asentamiento de Sansol (Muru-Astrain. Navarra). Memoria de excavación. 1986-87», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 1988, 7, pp. 145-220.
- CASTIELLA, A., «Consideraciones sobre el poblado y necrópolis de Sansol (Muru-Astrain, Navarra). Campaña 1988», *Arqueología navarra*, 10, 1991-92, pp. 225-286.
- CASTIELLA, A. y SESMA, J., «Piezas metálicas de la protohistoria navarra: armas», *Zephyrus*, XLI-XLII, 1988-89, pp. 384-404.
- GARCIA CAMINO, I., *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao, 2002.
- GARCIA CAMINO, I. y UNZUETA, M., «Necrópolis de Finaga. Basauri», *Arkeoikuska-94*, Vitoria, 1995, pp. 339-344.
- GIL, E., «Algunos elementos metálicos del equipo militar romano en Alava», *Estudios de Arqueología Alavesa*, 1991, pp. 152-154.
- GIL, L., «Broches de cinturón visigodos en Alava», *Monográfico: Jornadas internacionales «Los visigodos y su mundo»*, Madrid, 1997, pp. 399-407.
- HALSALL, G., *Settlement and social organization. The Merovingian region of Metz*, Cambridge, 1995.
- HALSALL, G., «The Merovingian Period in Northeast Gaul: Transition or Change?», BIN-TLIFF, J., HAMEROW, H. (Ed.), *Europe Between Late Antiquity and the Middle Ages. Recent archaeological and historical research in Western and Southern Europe*, BAR International Series, 617, Oxford, 1995b.
- HÜBENER, W., «Temoins archéologiques des wisigoths en Espagne, Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne» *Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne*, Toulouse, 1985, Rouen, 1991, pp. 133-139.
- IRIARTE, A., «La necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi, Alva) y la cuestión de la fecha de inicio de las necrópolis de tipo merovingio en Alava», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1998, 6, pp. 99-137.
- JAMES, E., *The Merovingian Archaeology of South-West Gaul*, BAR 25, Oxford, 1977.
- JAMES, E., «Septimania and its Frontier: An Archaeological Approach», in JAMES, E. (ed.), *Visigothic Spain*, Oxford, 1980, pp. 227-229.
- LERENTER, S., *Les plaques-boucles en bronze de style aquitain à l'époque mérovingienne*, Thèse dactylographiée à l'Université de Paris I, Vol. I, Texte, bibliographie; Vol. II, Catalogue; Vol. III, Planches, figures, annexes, 1991.
- LLAMOSAS, A. y GIL, D., «El recinto fortificado de Aitziki (Abadiño, Bizkaia)», *Kobie, Serie Paleantropología*, Bilbao, XXII, 1995, pp. 197-217.
- LLANOS, A., «Descubrimiento fortuito en Guereñu (Alava)», *Estudios de Arqueología Alavesa*, 2, 1967, pp. 118-119.
- MEZQUIRIZ, M. A., «Prospecciones arqueológicas en Navarra», *Príncipe de Viana*, 1970, 118-119, p. 65.
- PALOL, P., «Los objetos visigodos de la cueva de Los Goros», *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 1957, I, nº 1-2, pp. 73-84 (Reed. en *Investigaciones arqueológicas en Alava, 1957-1968*, Vitoria, 1971, pp. 25-32).

- PERIN, P., «À propos de publications récentes concernant le peuplement en Gaule à l'époque mérovingienne: la "question franque"», *Archéologie Médiévale*, XI, 1981, pp. 125-145.
- PERIN, P., «Les conséquences ethniques de l'expansion franque: état de la question», *Le phénomène des Grandes Invasions, Actes des premières Journées anthropologiques de Valbonne, avril, 1981*, Valbonne, C.R.A., 1983, pp. 85 ss.
- PERIN, P., «Des nécropoles romaines tardives aux nécropoles du Haut-Moyen-Âge. Remarques sur la topographie funéraire du Gaule mérovingienne et à sa périphérie», *Cahiers Archéologiques, fin de l'antiquité et moyen âge*, 35, 1987, pp. 9 ss.
- PERIN, P. (Ed.), *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitanie, Septimanie et Espagne (Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985)*, Rouen, 1991.
- PERIN, P., «L'armée de Vidimer et la question des dépôts funéraires chez les Wisigoths en Gaule et en Espagne (Ve-VIe siècles)», en VALLET, F. y KAZANSKI, M., *L'armée romaine et les Barbares du IIIe au VIIe siècle*, 1993, pp. 411-423.
- PERIN, P., «L'archéologie funéraire, permet-elle de mesurer la poussée franque en Bourgondie au VIe siècle?», *Les Burgondes, apports de l'archéologie. Actes du colloque international de Dijon*, 1995, pp. 227 ss.
- PERIN, P., «Possibilités et limites de l'interprétation sociale des cimetières mérovingiens», *Antiquités Nationales*, 30, 1998, pp. 169-183.
- RIPOLL, G., «Bronces romanos, visigodos y medievales en el M.A.N.», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XIV, 1986, pp. 55-82.
- RIPOLL, G., «Materiales funerarios de la Hispania visigoda: problemas de cronología y tipología», en PERIN, P. (ed.), *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitanie, Septimanie et Espagne (Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985)*, Rouen, 1991, pp. 111-132.
- RIPOLL, G., *Toreútica de la Bética (siglos VI y VII d.C.)*, Barcelona, 1998.
- RODRIGUEZ ALONSO, C., *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, edición crítica y traducción*, León, 1975.
- ROUCHE, M., «Wisigoths et francs en Aquitaine. Etat de la question et perspectives», *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitanie, Septimanie et Espagne (Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985)*, Rouen, 1991, pp. 143-148.
- SANCHEZ, A. C. y UNZU, M., *Prehistoria y Edad del Hierro en Navarra*, Panorama, 2, Pamplona, 1985.
- SCHÜLE, W. N., *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, Berlin, 1969.
- STUTZ, F., «Les objets mérovingiens de type dans le sud de la Gaule», *Aquitania*, 14, 1996, pp. 157-182.
- STUTZ, F., «Les objets mérovingiens de type septentrional dans la moitié su de la Gaule», *Acta Praehistorica et Archaeologica*, 30, 1998, pp. 137-165.
- STUTZ, F., «L'inhumation habillée à l'époque mérovingienne au Sud de la Loire», *Mémoires de la Société Archéologique du Midi de la France*, LX, 2000, pp. 33-47.
- TARACENA, B. y VAZQUEZ DE PARGA, L., «Excavaciones en Navarra, II. Una prospección en los poblados de Echauri», *Príncipe de Viana*, XIX, 1945, pp. 185-206, Láms. I-XII.
- UGARTECHEA, J. M., «Notas sobre el yacimiento de Salbaterrabide (Vitoria)», *Estudios de Arqueología Alavesa*, 1970, 2, pp. 101-118.
- ZEISS, C., «Los elementos de las artes industriales visigodas», *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV-V-VI, Madrid, 1935.

